

PRINCIPIOS BASICOS DE LA EDUCACION CUBANA

El Estado Cubano, con la participación y respaldo de las organizaciones, políticas y de masas es el encargado de la estructuración y funcionamiento de un Sistema Nacional de Educación orientado al desarrollo y formación de las nuevas generaciones en un proceso docente educativo integral, sistemático, participativo y en constante desarrollo, que se apoya en un conjunto de principios, que forman un sistema íntimamente relacionado y entre los que se pueden señalar los siguientes:

El principio del carácter masivo y con equidad de la educación

La educación como un derecho y deber de todos es una realidad en Cuba. Ello significa las posibilidades reales de educación sin distinción de edades, sexo, raza y religioso o lugar de residencia. Presupone el deber de preparar a todos para la vida en un sentido amplio. Se alcanza, de forma masiva, con equidad y calidad, el objetivo de la universalización de la enseñanza, inicialmente de la escuela primaria y posteriormente la básica, correspondiente al nivel medio, así como en todos los tipos y niveles de educación, incluyendo a aquellos con limitaciones físicas o mentales.

El principio de estudio y trabajo

En el sistema educacional cubano la combinación del estudio con el trabajo - variante fundamental del principio de vincular la teoría con la práctica, la escuela con la vida y la enseñanza con la producción -, tiene profundas raíces en las concepciones de José Martí sobre la educación, quien resumió lo más progresista del ideario pedagógico cubano.

La aplicación del principio en los diferentes niveles educacionales aúna dos objetivos fundamentales para la educación, uno formativo y el otro económico.

El objetivo formativo busca desarrollar una conciencia de productor de bienes sociales; ir creando las condiciones para eliminar los prejuicios que se derivan de la división entre el

trabajo intelectual y el manual; eliminar el intelectualismo en la enseñanza y fomentar el interés por el mundo circundante.

El objetivo económico se propone integrar a la producción y al trabajo social la capacidad de centenares de miles de escolares que, dosificando adecuadamente el tiempo de estudio regular y la participación en la producción y en las actividades culturales, estéticas, deportivas y re- creativas, aporte de manera concreta a su propia subsistencia alimentaria, y a la producción de bienes materiales para la sociedad.

El principio de la participación democrática de toda la sociedad en las tareas de la educación del pueblo

Este principio, que reconoce a la sociedad como una gran escuela, manifiesta el carácter democrático y popular de la educación cubana, que no sólo se extiende a las diferentes zonas y regiones del país y a todas las capas de la población, sino también en el hecho trascendente de que el pueblo participa en la realización y control de la educación y en la garantía de su desarrollo exitoso. La acción y apoyo de todas las organizaciones e instituciones sociales y no gubernamentales en la labor educativa, es una condición básica de la estrategia para garantizar los niveles alcanzados y elevar la calidad de la educación en las condiciones de período especial en tiempos de paz que enfrenta nuestro pueblo en estos instantes.

Esto se manifiesta particularmente en el diseño cada vez más amplio de las estrategias educativas, de su control y en la toma de decisiones, que alcanza todos los niveles de la sociedad, empezando con la familia, y de los órganos del Poder Popular, hasta la Asamblea Nacional.

El principio de la coeducación y de la escuela abierta a la diversidad.

Se reafirma la aplicación de la práctica de la coeducación en todos los tipos y niveles del Sistema Nacional de Educación, con lo cual se garantiza a la mujer y al hombre el acceso

a los centros de formación en cualesquiera de las especialidades y profesiones que ofrece dicho Sistema.

En él se refleja la voluntad del ingreso, permanencia y trabajo por la graduación con éxito para todos, sin ningún condicionamiento por razón de sexo, raza, religión, grupo social o capacidad.

El enfoque de género en la Educación cubana.

El acceso de las niñas y las mujeres a la educación se considera en Cuba un derecho elemental conquistado desde hace cuatro décadas, pero además se ha constatado en diversas investigaciones que el nivel escolar de la madre actúa como una variable directamente asociada a los niveles de aprendizaje de los hijos e hijas, siendo esta una razón importante para que a la educación de la mujer se le preste una atención especial.

En las instituciones de la educación básica y media, existe equidad en el tratamiento a los niños y a las niñas para futuros desempeños en su vida personal y social. El enfoque de género, además, se abre paso además en los medios de comunicación social del país.

Educación y cultura

La cultura, resultado de la actividad humana, constituye medida del desarrollo del hombre e implica la comprensión de los valores y de la identidad como expresiones y componentes de la ideología. Es necesario formar a los hombres que, viviendo en el primer siglo del III Milenio, tienen que enfrentar los resultados del fabuloso desarrollo científico y tecnológico y al mismo tiempo, los graves males que se derivan del hegemonismo y el uso de la fuerza. Por tanto, deben luchar por la paz, por la cultura, por la defensa de todo lo valioso creado por el ser humano, por la propia existencia como naciones a partir de sus tradiciones.

De ahí entonces que podamos comprender que la cultura es, también, acumulación, tradición, herencia... y deviene un proceso de producción de significados en el contexto de relaciones humanas en las que la educación es vital. En nuestro país, este principio

consolida las conquistas logradas de independencia y defensa de la tradición nacional así como el desarrollo humano en términos de cultura general integral como demandan las condiciones actuales de desarrollo social

El principio de la atención diferenciada y la integración escolar.

La Educación cubana trabaja, a partir de un diagnóstico profundo del niño o niña, de su familia y entorno y de cómo interactúa con él, por la atención diferenciada a los escolares, de acuerdo con sus necesidades y posibilidades, tomando en consideración las ayudas y estimulaciones oportunas que cada cual requiere, promoviendo siempre su máximo desarrollo y nunca la exclusión o la segregación en la atención educativa.

En la escuela, que es el centro más importante de la comunidad, se produce la acción de las diferentes agencias educativas, que velan por atenuar los efectos sociales ajenos al fin de la Educación y promover las condiciones educativas más favorables para el pleno desarrollo de cada individuo, en su contexto y realidades. Cada vez más, en la escuela cubana, se promueve el tratamiento a los niños con necesidades educativas especiales; en el caso particular de aquellos con discapacidades, se trabaja de manera que estos se eduquen en el contexto natural de la escuela primaria y que sólo estén en instituciones educativas especializadas por el periodo de tiempo requerido para su integración a otro centro común. Especial atención se brinda en todos los niveles del gobierno al fortalecimiento del trabajo encaminado a lograr la integración amplia de todos los ciudadanos sin excepción a la vida social y a las posibilidades de trabajo.

El principio de la gratuidad

La enseñanza es gratuita en todos los niveles. El Estado mantiene un amplio sistema de becas para todos los estudiantes y proporciona múltiples prioridades de estudio a los trabajadores a fin de alcanzar la universalización de la enseñanza.

Problemáticas más actuales de la educación en nuestro país

A partir de estos principios la política educativa de la revolución cubana hace frente a problemáticas educacionales que difieren, debido a su sistema social y a su propia política educacional a las que se enfrentan en los países donde predomina el neoliberalismo. Algunas de estas problemáticas son la atención a la diversidad, la formación de valores, el desarrollo de la creatividad, la concepción interdisciplinar en el enfoque de las asignaturas, la educación ambiental bajo el principio rector de la unidad del estudio con el trabajo..

En lo que respecta a la **atención a la diversidad** se puede plantear que el complejo y globalizado mundo de hoy impone retos a la educación para la diversidad humana, uno de esos retos está precisamente en enriquecer la teoría pedagógica y mejorar su práctica a partir de una posición metodológica lo más sólida y coherente posible; al referirse a ese movimiento social y educativo crítico, desarrollador de teorías y prácticas progresistas que es la cultura de la diversidad, es necesario tener en cuenta que la relación diversidad, cultura y desarrollo personal está íntimamente ligada a las concepciones que se manejan actualmente en torno a la llamada "Pedagogía de la Diversidad".

La cultura de la diversidad significa conocimiento, respeto, aceptación, comprensión y atención a la variabilidad de las diferencias del desarrollo. Sería imposible dar respuesta acertada a este fenómeno sin mantener la debida coherencia entre el discurso y la práctica, entre la teoría científica y la concepción sobre la esencia misma del hombre, es decir la expresión de una concepción del mundo y de su enfoque filosófico es la manera de ganar objetividad en el análisis.

Los criterios anteriores son los que motivan reflexiones acerca de cómo interactúan las categorías unidad y diversidad en la Pedagogía y la importancia que tiene para los educadores explicitar esta relación al asumir un planteamiento auténtico sobre lo común y lo diverso, lo cual va más allá de una aplicación y sistematización consecuente desde el punto de vista científico, para resolver los problemas que la educación le plantea a la ciencia pedagógica.

La escuela y sus docentes deben tener plena conciencia de que aunque la educación tiene propósitos generales para todos, cada uno de los individuos humanos tiene

necesidad, en última instancia, de una educación específica, especialmente dirigida a solucionar sus demandas propias, particulares.

Tener un conocimiento exhaustivo de los alumnos, de su entorno y cómo interactúan con ese entorno, es condición básica indispensable para poder diseñar estrategias educativas especialmente dirigidas a la solución de las necesidades del grupo y específicas de sus integrantes; es paso previo, precondition para una concepción científica del proceso educativo.

El docente debe ser capaz de “adelantarse” a posibles dificultades, desmotivaciones y desaciertos de sus alumnos (sobre todo de aquellos que por diferentes causas se encuentran en desventaja) tanto en el aprendizaje como en sus actitudes y conductas, es decir, debe poder prever, y en la medida de lo posible evitar situaciones de conflicto y fracaso. El fracaso no pertenece solo a los alumnos de bajo aprovechamiento, es un revés del sistema educativo y ante todo de la escuela.

La formación de la niñez y de la juventud es responsabilidad de los padres, educadores y de la sociedad en general. El proceso educativo debe lograr una integración de influencias, un sistema que opere como una unidad armónica, que fluya sin incoherencias y tenga un carácter sistémico y totalizador, no puede ser una sumatoria de elementos incoherentes

Las expectativas positivas de los docentes con respecto a las posibilidades de todos sus educandos y el compromiso con los resultados de cada uno de ellos, es un elemento básico para garantizar igualdad de oportunidades en el aula.

Puede lograrse que cada persona llegue a ser mejor para sí misma y para la sociedad, para ello es preciso superar la diversidad y todo tradicionalismo en educación. Igualdad de oportunidades no significa homogeneizar, sino garantizar una atención educativa diferenciada, especialmente concebida y aplicada de acuerdo con las necesidades de cada educando.

La Didáctica no puede ser un sistema de reglas o “recetas” generales aisladas de la realidad del aula y de cada contexto pedagógico específico, particular. La creatividad del maestro, la búsqueda constante de métodos, procedimientos y medios que se adecuen a la realidad de sus alumnos es la vía para lograr eficiencia, calidad y éxito de todos.

Las estrategias educativas que se diseñen para el grupo, para determinados alumnos o personalizadas, no son inamovibles, deben someterse periódicamente al análisis, reflexión y cuestionamiento para su orientación o reorientación a fin de que se adecuen a las demandas reales y actualizadas de los alumnos. El reconocimiento, el elogio y los estímulos por los éxitos y virtudes, por pequeños que éstos sean, tienen un impacto más motivante y movilizador que las medidas restrictivas, inculcaciones y castigos empleados tradicionalmente por la escuela y algunos docentes.

El éxito en la escuela dependerá de la preocupación por atender permanentemente las individualidades de cada alumno, sus necesidades, la esencia de cada situación. Se puede “construir” una escuela nueva, integradora, desarrolladora, creativa y solidaria por encima de todo, una pedagogía de “éxito para todos”.

La igualdad de oportunidades tiene mucho que ver con la respuesta a la diversidad, con la compensación de desigualdades sociales, con la atención a las necesidades educativas especiales y con la conexión con el entorno, en la medida en que se requiere la puesta en práctica de los mismos principios educativos.

Por otra parte, el examen del **proceso de formación de valores** propiamente exige considerar innumerables factores y aspectos que lo condicionan, intervienen y se manifiestan en su decursar. Ello sólo se logra desde un enfoque que lo aborde en su integralidad y en su carácter multifacético.

Desde este punto de vista, hay que considerar ante todo, como premisas esenciales que:

- forma parte de un proceso más complejo y más amplio: la formación de la personalidad y por tanto de la educación al constituirse aquella en la finalidad esencial de esta,

- en consecuencia, es susceptible de ser pensado, proyectado y diseñado desde la escuela, como sistema de interinfluencias y especialmente, desde la labor del maestro.

En esta medida se desarrolla atendiendo a determinados presupuestos, que de olvidarse se corre el riesgo de comprenderlo de forma abstracta y alejado de las condicionantes que impone la realidad en que se desarrolla.

Nos ayuda en nuestra labor tener en cuenta tales presupuestos, tanto los históricos-culturales (cultura, historia, tradiciones), los contextuales (momento histórico concreto),

como los individuales (familia, experiencia, trayectoria)...Esto ayuda a ubicarnos y a hacer terrenal nuestra labor. Estos, entre otros, devienen en presupuestos insoslayables en el proceso de formación de valores, constituyendo en consecuencia exigencias a atender en su desarrollo.

Así mismo la formación de valores encierra un conjunto de interrogantes a través de las cuales se expresan sus diversas dimensiones, la relación entre lo proyectivo y lo real, su carácter multifactorial. Desde el ¿por qué? hasta el ¿para qué?, el proceso de formación de valores abarca un conjunto de cuestiones que revelan el espectro que lo caracterizan.

Así, las relaciones espacio-temporales se manifiestan a través del ¿dónde? y el ¿cuándo?. Se trata de comprender la temporalidad y permanencia de su significación y por otro lado, de fijar dónde se lleva a cabo el proceso.

De aquí se deriva entonces la cuestión de los factores que intervienen en el proceso estudiado. Plantearnos el ¿quiénes? exige comprender, de antemano, el papel protagónico de la familia y de la escuela, el especialísimo papel del maestro y la clase, el lugar inigualable de las organizaciones... Tales vías de la formación de valores abordados en su interrelación desde la escuela, manifiestan la complejidad del proceso en la medida en que si alguno no cumple su papel u otro asume el que no le corresponde, o existe fragmentación en las acciones, en resumen, no se logrará la coherencia.

De igual forma habría que atender al ¿qué? y al ¿cómo? los que adquieren extraordinaria significación. Abordar el qué exige determinar el conjunto de valores a formar y para ello hay que comprender su lugar como componentes de la ideología. Ello nos obliga a tener en cuenta la cuestión del código a formar... lo que conduce a la comprensión de su carácter multifacético como expresión de la complejísima actividad humana.

Al "despejar" tales incógnitas queda planteada la que obviamente alcanza mayor complejidad y cuya solución exige ante todo, sensibilidad, inteligencia y flexibilidad. Y es que el "cómo" conlleva la búsqueda de los procedimientos más adecuados, la negación de los caminos "trillados", la consideración del papel de la individualidad y el tratamiento de lo

individual, el eludir las "fórmulas" y las copias... en fin, captar todo lo complejo y difícil de proceso.

La aproximación al proceso de formación de valores, desde la escuela teniendo en cuenta tales presupuestos y problemas, requiere comprenderlo desde su proyección hasta el control. Ello supone atender a los componentes del proceso, que incluyen tanto la experiencia práctica (vivencias), el fundamento ideológico-cultural (legado cultural), el elemento cognitivo ("aprendizaje" del valor) y la esfera afectivo-emocional y volitiva (rol del sentimiento).

Lo anterior nos refiere la complejidad del proceso estudiado, el cual abarca un conjunto de interrelaciones y determinaciones propias del laberinto espiritual del ser humano, algo prácticamente inabarcable e indescifrable. Por eso la cuidadosa y delicadísima labor de formar requiere encontrar el "hilo de Ariadna" que nos guíe en este tortuoso camino. Y lo más difícil es, sin dudas, distinguir, relacionar, diferenciar... y actuar en consecuencia, con inteligencia y amor.

De ahí la necesidad de profundizar en la relación entre el sentimiento y el amor, como elementos claves en dicho proceso. Un análisis minucioso de los sentimientos, como parte de la esfera afectivo-emocional de la personalidad, nos permite descubrir sus raíces y su desarrollo con la vida bajo un conjunto de influencias. Su comprensión como actitud emocional estable hacia la realidad subraya la posibilidad de "cultivarse". Y en ello precisamente radica la cuestión. Se trata ante todo del conocimiento del objeto hacia el cual se expresa dicha actitud. Y esto explica la estrecha relación entre el conocimiento y el sentimiento, la cual deviene clave esencial para el examen del proceso.

Ante la exigencia que la sociedad nos impone desde nuestro modesto lugar y papel como parte de un colectivo de educadores, debemos enfrentar esta tarea dándole solución a las grandes y complejas interrogantes, teniendo en cuenta nuestras debilidades y fortalezas y aspirando al logro de nuestros objetivos sin olvidar que se trata de la parte más sensible de nuestra sociedad: niños, adolescentes y jóvenes... en fin, seres humanos.

El tema relativo al **desarrollo de la creatividad** en la escuela ha cobrado gran importancia en los últimos tiempos por lo que representa para el logro de la personalidad que requiere el mundo contemporáneo.

En los foros internacionales, el tema gana la atención de los especialistas de diversas ramas de conocimiento y es lógico porque el estudio de los procesos creadores debe ser integral como lo es el desarrollo de la personalidad; además, cada vez se verifica con mayor seguridad que una educación de calidad es aquella que logra incrementar la creatividad como condición básica de la plenitud del ser humano.

A pesar de estas aseveraciones, subsisten polémicas alrededor de este asunto tales como: ¿se puede aprender y enseñar a ser creador?, ¿cuáles estrategias utilizar?, ¿curriculares o extracurriculares?, ¿es una aptitud innata o una capacidad adquirida?, ¿existen métodos psicodiagnósticos para determinar el nivel de creatividad de los sujetos?, ¿es un proceso o un resultado?, ¿es preciso crear una atmósfera o un ambiente creativo para lograrlo?, ¿puede un maestro con bajo nivel de creatividad estimularla altamente en sus estudiantes?

Las investigaciones orientadas de forma positiva en tal dirección, afirman que el maestro puede crear y hacer crear a partir de sus funciones profesionales y de las etapas de su actividad pedagógica. De lo que se trata es de revelar el carácter creador de la actividad pedagógica profesional en el cumplimiento de sus diferentes funciones a saber: Instructivo-informativa, educativa, orientadora, desarrolladora, cognoscitiva investigativa y movilizadora así como en el de sus etapas: preparación y planificación, organización, ejecución, comunicación e investigación

Para lograrlo es preciso partir de presupuestos teóricos epistemológicos, pedagógicos y psicológicos además de sociológicos, lo que integralmente concebidos y con la adecuada contextualización orienten el análisis del nivel de creatividad del maestro.